Guayaquil, 28 de Marzo del 2011

Señores Accionistas
VANGAL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

Durante el ejercicio económico del 2010 la empresa no opero razón por la cual no es posible medir sus resultados.

Se prevé la misma situación para el año 2011.

Muy atentamente,

x. María Julia Fernández R.
Maria Julia Fernandez Rodriguez
Gerente General

c.c. Comisario
File